

Javier Piedrahita, líder de cartera del IBAL

Es importante para los usuarios de la Empresa Acueducto de Alcantarillado, IBAL, a invitarlos que este 31 de agosto termine la condonación de intereses del 100% para aquellos que pagan de contado. Si las personas no tienen todos los recursos para cancelar la deuda, pueden acercarse a nuestra oficina en la 40 con Quinta para hacer un acuerdo de pago. Ya determinará el plazo que el usuario quiera, va desde 12 hasta 60 meses, dependiendo del estrato que está. Ahí también hay una condonación de intereses y es evitando que estos usuarios tengan alguna molestia como es el corte o la suspensión del servicio, yendo más lejos hasta un cobro coactivo que tenga por no el pago de este servicio. Invitados, invitados verdaderamente que se acerquen a aquellas personas que tengan, vuelvo y repito, hasta el 31 de agosto el 100% y los que no tengan todos estos recursos acercarse a nuestras oficinas de la 40 con Quinta a hacer unos acuerdos de pago.

Nos quedan cuatro semanas, por favor invítalos a todos, a todos los usuarios del IBAL, tanto del estrato 1 al 4 y al 5 y 6, a los usuarios comerciales, industriales y oficiales hacer este pago a este beneficio que nos dio el proyecto de acuerdo 001.